COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV-15-25-1303-22

DICIEMBRE 02 DE 2022

ACTA DE REUNION NUMERO 02 PARA EL CONVENIO

ASISTENTES:

- ANDRES FELIPE ECHEVERRI (ASESOR JURIDICO)
- JHON ALBERT CARMONA OSPINA (APOYO LOGISTICO)
- LIZETH DANIELA OSORIO (APOYO LOGISTICO)
- ANYELLY CARMONA (SUPERVISOR)

ORDEN DEL DIA

- EVALUACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL ALBERGUE.
- EJECUCION DEL PRIMER PERIODO DEL CONVENIO
- RECEPCION DE ANIMALES DE MANEJO ESPECIAL(AGRESIVOS)
- INGRESO DE CANINOS Y FELINOS

1.EVALUACION GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL ALBERGUE

Se encuentran los animales en óptimas condiciones, espacio adecuado, higiene adecuada, animales saludables no solo física sino también psicológicamente, se les proporciona todo lo necesario para una vida digna.

Manejo de los animales

Se cuenta con un manejo adecuado, buena alimentación, el personal demuestra completa entrega al desarrollo de las labores que propicien la vida optima de cada uno de los animales albergados.

Personal de trabajo

La corporación cuenta con un equipo de trabajo, además de capacitado, comprometido con el cuidado de los animales, atentos a cualquier irregularidad que requiere atención prioritaria.

.

A la evaluación, el personal misional actualmente contratado cuenta con todas las capacidades para el buen desempeño de sus labores dentro de la corporación.

COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO ENV-15-25-1303-22

2. EJECUCION DEL PRIMER PERIODO DEL CONVENIO

Culminado el primer periodo del convenio en ejecución, como comité podemos evidenciar que se cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas para el mismo, tanto los objetivos a realizarse de manera externa en jornadas y demás actividades como el normal desarrollo del cuidado de los animales dentro del albergue brindado todo lo requerido para su bienestar fueron cumplidos sin novedad.

3. RECEPCION DE ANIMALES DE MANEJO ESPECIAL(AGRESIVOS)

Para lo restante del periodo y posterior a la primera asamblea se realizó la recepción de un canino de manejo especial, Rave es un perro víctima de abandono con traumas fuertes, lo que lo hace en ocasiones agresivo a la manipulación, si bien el personal del albergue se encuentra capacitado para su manejo, es importante anotar que el canino entrara en un proceso etológico y de socialización, proceso que puedo o no ser exitoso, y será la médica veterinaria etóloga quien determine si es un canino apto para adaptarse a una condición de albergue, tanto con los operarios como con los demás individuos.

4.RECEPCION DE CANINOS Y FELINOS

En tan solo 15 días después de la última socialización del ingreso de individuos se evidencian aún más ingresos de animales, para la fecha se considera impórtate evaluar si es o no posible la recepción de más individuos, puesto que el espacio no es el requerido para lo mismo.

Se realiza recorrido por el albergue.

Andrés Felipe Echeverri

ANDRES FELIPE ECHEVERRI
CC 1039458285
Asesor jurídico

COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV-15-25-1303-22



JHON ALBERT CARMONA OSPINA
c.c 1.020.394. 069
Apoyo logístico



LIZETH DANIELA OSORIO
c.c 1112778830
Apoyo logístico



ANYELLY CARMONA
(DIRECCION DE BIENESTAR ANIMAL) SUPERVISOR